

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Estándares mínimos de aprendizaje:

Los estándares mínimos aparecen en **negrita** en la columna correspondiente a los estándares en el apartado 5 de la programación de **Geografía e Historia** que está colgada en la [web del instituto](#).

En la programación de **Religión**, que se puede consultar en el mismo enlace, aparecen en rojo en las tablas.

En la programación de ciclos no se rigen por estándares mínimos por lo que recomendamos su consulta en el enlace mencionado más arriba.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y de recuperación:

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Una evaluación completa y objetiva exige el uso de diferentes tipos de instrumentos de evaluación a fin de poder registrar de manera satisfactoria el progreso del alumnado en la asimilación de los contenidos imprescindibles (reflejados a través de los estándares) y competencias. En este curso tan peculiar por la situación del Covid-19 vamos a plantear una serie de instrumentos y técnicas de evaluación lo más variado posible ya que existe la probabilidad de que debamos evaluar a algún alumno, incluso grupo entero, en algunos momentos del proceso a distancia (online). El departamento recomienda la utilización de todos o algunos de los siguientes instrumentos, aunque la aplicación de los mismos quedará a criterio del profesor y tendrá en cuenta el nivel de los alumnos hacia el que van dirigidos:

A) Evaluación del aprendizaje a través de las actividades en el aula:

La observación del trabajo diario de los alumnos y el análisis de las tareas individuales (que incluirá correcciones ortográficas) se reflejarán en el cuaderno de clase del profesor. Debido a las circunstancias tan especiales en las que se va a desarrollar el presente curso se recomienda que los alumnos enseñen el cuaderno a través de fotografías realizadas con sus dispositivos móviles y subidos a la clase creada por su profesor en Classroom, o a través de Rayuela o Escholarium. El

cuaderno de clase será primordial, pero es recomendable que nuestros alumnos elaboren también un portfolio, a poder ser digital.

Dicha observación debe ampliarse con trabajos tales como juegos de simulación, trabajos de investigación, etc. A su vez tendremos en cuenta la participación en las actividades realizadas en grupo y en las actividades de síntesis y puestas en común del grupo-aula. Serán importantes también los intercambios orales con los alumnos que nos servirán para comprobar su capacidad de expresión oral, su actitud ante ciertos temas y ante la opinión de sus compañeros, etc. Estos intercambios se basarán en debates, puestas en común, etc.

Otros instrumentos de evaluación serán la realización de actividades de indagación, comentarios de textos a partir de 4º de ESO, las lecturas obligatorias y el interés mostrado por cualquier otro elemento didáctico propuesto que ayude a la formación personal (incluidas las posibles actividades extraescolares a realizar).

Se tendrá particularmente en cuenta la variedad de métodos de calificación en estos apartados con la idea de desarrollar el mayor número de competencias posibles, poniendo especial énfasis en la Competencia Digital (CD) por lo que se recomienda la utilización de Classroom o Escholarium.


B) Pruebas específicas:

La realización de pruebas escritas basadas en la materia trabajada previamente se utilizará para valorar no sólo la realización de actividades y el grado de consecución de los estándares establecidos y las competencias, sino también para informar al alumno sobre su grado de progreso (autoevaluación). En principio se recomienda la realización de entre 3 y 4 pruebas escritas por trimestre.

Estas pruebas habrán de variar de acuerdo con las capacidades que se quieran evaluar, pero en todo momento habría que procurar alejarlas de las connotaciones controladoras asociadas a ese tipo de pruebas. Así deben ser:

- Objetivas, para evaluar el conocimiento de hechos y conceptos.
- Abiertas, como puede ser el desarrollo de un tema o cuestión que, a la vez que nos proporciona información sobre el conocimiento de conceptos que poseen los alumnos, nos sirve para evaluar la capacidad de aplicar los conceptos adquiridos a nuevos casos y ejemplos.
- Resolución de ejercicios y problemas, relacionados con la geografía o con la historia. Los problemas no tienen por qué ser reales siempre, pudiéndose plantear a los alumnos un problema hipotético y pedirles que intenten solucionarlo. Muy interesante para la evaluación de algunas competencias.

Todas estas pruebas en caso de confinamiento se evaluarán a través de diferentes herramientas de evaluación. En el caso de las pruebas escritas se propondrá la realización de textos



relacionados con los contenidos y estándares a evaluar en los que se harán preguntas que nos permitan comprobar si se han adquirido los estándares y las competencias a evaluar. Igualmente, será posible realizar las pruebas de forma oral a través de la herramienta meet de Classroom o similar, existirá la posibilidad de que los alumnos graben en formato de video o de audio presentaciones en las que desarrollen los estándares exigidos y también el desarrollo de alguna actividad en redes sociales como Twitter e Instagram.

El modelo de prueba final ordinaria y extraordinaria se elaborará atendiendo a la consecución de los objetivos reflejados en los estándares de aprendizaje mínimos y competencias clave establecidas. Cada uno de estos elementos se reflejará en una serie de preguntas determinadas que se han trabajado a lo largo del curso, debiendo el alumno superar satisfactoriamente un 50 % de las cuestiones planteadas en las distintas áreas del currículo de Ciencias Sociales.

La prueba podrá contar con preguntas del tipo:

- Definir términos históricos y geográficos.
- Analizar y comentar mapas históricos e imágenes
- Interpretar y elaborar gráficos, ejes cronológicos, textos geográficos e históricos, lectura comprensiva...)
- Contestar a preguntas sobre elementos del currículo que harán referencia a causas, desarrollo o consecuencias de aspectos históricos.

C) Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que hayan sido evaluados negativamente en los estándares de aprendizaje deberán recuperarlos en junio y/o por cada trimestre a través de un examen con los estándares que el departamento considere mínimos. En cualquier caso, nuestra recuperación, igual que la evaluación, es continua a través de las actividades de refuerzo y la realizamos en cada sesión.

De esta manera, partimos de los estándares mínimos que nos llevan a tomar las siguientes decisiones:

- Observar el trabajo del alumno/a.
- Revisar más sistemáticamente el cuaderno del alumno/a para realizar las correcciones precisas.
- Atender a su expresión lecto-escritora, fundamental para el desarrollo de actividades diversas.
- Repetir de nuevo los estándares mínimos no alcanzados (actividades que estuviesen incorrectas).
- Ayudar al alumno/a a reorganizar de nuevo su cuaderno.
- Corregir las pruebas realizadas atendiendo especialmente a los fallos cometidos y que el alumnado sea consciente de dichos fallos.

- Pruebas de recuperación insistiendo en aquellos contenidos y estándares mínimos que se han trabajado en los apartados comentados con anterioridad.

Las actividades que proponemos para desarrollar la consecución de este objetivo son las siguientes:

- Lectura comprensiva
- Esquemas y resumen de contenidos en relación con los estándares mínimos y las competencias clave.
- Revisión del vocabulario básico
- Rehacer el cuaderno y las actividades trabajadas en cada unidad didáctica
- En Geografía (mapas y localización espacial)
- En Historia (ejes cronológicos, textos, ejercicios de relacionar, de causas y efectos, de comparar y diferenciar...)
- La temporalización a llevar a cabo será antes de realizar las pruebas de recuperación propiamente dichas y a lo largo de cada trimestre

RELIGIÓN:

Como instrumentos de evaluación de los aprendizajes utilizaremos:

- Rúbricas.
- Cuaderno digital.
- Trabajos grupales y/o individuales de síntesis, análisis y de elaboración de contenido.
- Registro anecdótico.
- Resúmenes y comentarios.
- Lecturas indicadas.
- Tareas, fichas.
- Contenido audiovisual de creación propia y pública.
- Exámenes de contenidos tanto tipo test como a desarrollar.

CICLOS HBD Y CAE:

Los instrumentos de evaluación que se van a tener en cuenta serán:

- Los trabajos individuales y grupales propuestos, realizados y entregados por el alumnado.
- Las actividades o tareas propuestas, realizadas y entregadas por el alumnado.
- Las pruebas orales y escritas.

Criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva en las materias del departamento:

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Con la información recogida a través de los diferentes instrumentos de evaluación descritos más arriba, el profesor dará a cada uno de sus alumnos/as una calificación trimestral que a su vez generará la calificación de la evaluación final ordinaria de junio. La calificación de la materia será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y el abandono de la asignatura supondrá la imposibilidad de la evaluación positiva. Para ello tendremos en cuenta los estándares que aparecen repartidos en el punto 4 de esta programación (en negro aparecen los estándares básicos o mínimos, en azul aparecen los intermedios y en rojo los avanzados). Para su calificación tendremos en cuenta lo siguiente:

Los estándares que se evalúen en clase, ya sea presencial u online mediante las diferentes herramientas y en la prueba (presencialmente u online) tendrán un valor respectivo de un 40% y un 60%, y los que se evalúen sólo en clase presencial u online o sólo en la prueba escrita (presencialmente u online) tendrán un valor del 100%.

En ese sentido, debido a que los exámenes tradicionales sólo pueden evaluar un número reducido de estándares, las notas de clase adquieren gran importancia. Para su seguimiento, así como el de la actitud, la presentación de las tareas y la ortografía, utilizaremos la rúbrica que aparece como Anexo I en esta programación. Allí podremos consultar la rúbrica por niveles de nuestra asignatura.

En caso de realizarse actividad de lectura o pequeños trabajos de investigación en alguno de los trimestres su valoración se realizará a través de los estándares que le corresponda siendo una nota más por lo que la no realización de estas tareas implicaría la no consecución de los estándares implicados en dicha actividad.

En el caso de que un alumno falte el día del examen, programado con antelación, deberá presentar un justificante que acredite que el alumno no estaba en condiciones de realizarlo. Siempre que sea posible el alumno lo notificará al profesor de la materia con suficiente antelación, bien personalmente, bien vía Rayuela. El profesor ofrecerá al alumno la posibilidad de ser evaluado en otro momento y para ello elegirá la opción y manera que considere más

oportunas. De esta forma se pretenden evitar agravios comparativos al resto de los alumnos, siguiendo los criterios de igualdad de oportunidades y objetividad que rigen nuestro trabajo.

En el caso de alumnos que falten de manera continuada a clase, serán estos los encargados de justificar de manera adecuada sus ausencias para mantener con normalidad el proceso evaluador; en caso contrario, el departamento y jefatura de estudios estudiarán cada caso de manera individualizada para dar la solución que consideren oportuna.

El alumno que sea sorprendido copiando o intentando copiar durante la realización de cualquiera de las pruebas escritas entregará su prueba, que no será corregida, pero sí calificada con un 0. Al obtener esta calificación se entiende que ha obtenido un 0 en los estándares que se estuvieran evaluando independientemente de si estos estándares se han evaluado con otros instrumentos.

Importante: La calificación de una prueba y la media aritmética de estas no constituirá más que una referencia indicativa del progreso del alumno y, por lo tanto, en ningún caso será el único elemento a considerar a la hora de decidir la nota trimestral o final, ya que podrá verse significativamente alterada (al alza o a la baja) por la consideración de todos los elementos de evaluación y calificación citados en apartados anteriores.

RELIGIÓN:

Al final de cada una de las tres evaluaciones del curso se informará a cada alumno de los resultados obtenidos, utilizando como calificaciones: insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente, con su correspondiente nota numérica.

La nota resultante se elaborará a partir de las notas parciales que cada alumno ha obtenido a lo largo del trimestre. Estas notas se obtienen a partir de los siguientes porcentajes:

Trabajos.....	40%
Pruebas y actividades realizadas en el aula.....	40%
Actitud en el aula.....	20 %

Al final del curso, como resultado de la evaluación continua, formativa y global de los aprendizajes, la motivación e interés mostrados, las actitudes positivas, los procedimientos y estrategias de trabajo adquiridos, el alumno obtendrá una evaluación final en Religión de: Insuficiente:0, 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien:6. Notable:7,8 y Sobresaliente: 9 ó 10.

Recuperación de una evaluación:

- Cada evaluación se recupera con la evaluación siguiente según los mecanismos que establezca el profesor/a.

- En el caso de que no se superase alguna recuperación, se propondrá una prueba final escrita al final del tercer trimestre sobre contenidos de la evaluación o las evaluaciones en cuestión, así como otra prueba extraordinaria que se realizaría atendiendo a lo establecido por la normativa vigente en este momento.

- Se valorará la presentación de un dossier de trabajo con actividades referidas a los contenidos mínimos del curso.

- Materia pendiente del curso anterior:

o Si se aprueba el primer trimestre del curso actual se aprobará con un 5.

o Entrega de actividades y trabajos propuestos guiados por el profesor/a responsable de la materia de Religión Católica para la calificación del 5 al 10.

CICLOS HBD Y CAE:

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.

C. F. GRADO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL.

Atendiendo a los criterios y procedimientos de evaluación descritos, la obtención de la calificación para cada alumno se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Proyecto Final: 30%
- Actividades: 10%
- Pruebas presencial de desarrollo: 60%.

El Proyecto se irá desarrollando conforme se vayan explicando las diferentes Unidades de Trabajo y se entregará al final de Curso (alrededor del Mes de Marzo), sin perjuicio de las entregas parciales que serán objeto de calificación y evaluación trimestralmente.

La calificación de cada evaluación será la suma de las 3 ponderaciones, siempre que en cada una de las partes tenga un 5 como mínimo sobre 10. Si en alguna de ellas tiene menos de un 5 la evaluación estará suspensa y la parte o las partes suspensas tendrá que recuperarlas durante la siguiente evaluación.

Se realizará una prueba presencial de desarrollo obligatoria como mínimo. Si sólo se realizara una sola prueba esta será al final del trimestre y estará aprobada si obtiene una puntuación ≥ 5 sobre 10. Aunque se facilitará por el profesorado la realización de 2 pruebas siempre que la actitud del alumnado sea la adecuada y siempre que el alumnado asista regularmente a clase.

Si se realizara alguna prueba presencial de desarrollo parcial, éstas no son obligatorias pero sí de carácter eliminatorio si el alumno obtuviese una puntuación ≥ 5 . Cuando un alumno/a no

asista a alguna de las pruebas parciales, perderá el derecho a realizarla en otra ocasión y será evaluado de la materia objeto de dicha prueba en la prueba final de la evaluación.

El curso consta de dos evaluaciones, las cuales se han de aprobar individualmente con una nota ≥ 5 para poder obtener un aprobado en el módulo.

La calificación final del módulo se obtendrá realizando la media de las calificaciones de cada evaluación trimestral.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

C. F. GRADO MEDIO TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y C. F. GRADO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL.

Atendiendo a los criterios y procedimientos de evaluación descritos en la programación , la obtención de la calificación para cada alumno en cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- Actitud (comportamiento, asistencia, puntualidad): 10%
- Trabajos y ejercicios en clase: 20%
- Pruebas presenciales de desarrollo: 70%.

Se realizarán dos pruebas escritas. Cada prueba se puntuará de 0 a 10. Si cada prueba de la evaluación tiene una nota ≥ 5 sobre 10, se hará la nota media, y esta parte quedará aprobada, si no, estará suspensa (<5), y tendrá que ir a recuperación.

Si cada trabajo de la evaluación tiene una nota ≥ 5 sobre 10, se hará la nota media, y esta parte quedará aprobada, si no, estará suspensa (<5) y tendrá que ir a recuperación.

Esta parte estará aprobada si todas las pruebas tienen una puntuación ≥ 5 .

La calificación de cada evaluación será la nota media de las 3 ponderaciones, siempre que en cada una de ellas tenga un 5 como mínimo sobre 10. Si en alguna de ellas tiene menos de un 5, la evaluación estará suspensa y la parte o las partes suspensas podrá recuperarlas antes de la siguiente evaluación.

El curso consta de tres evaluaciones, las cuales se han de aprobar individualmente con una nota ≥ 5 para poder obtener un aprobado en el módulo.